A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

GENÍS BOADELLA I ESTEVE, en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

Según la Agència Catalana de Notícies (ACN), el Servicio Estatal Público de Empleo (SEPE) lleva tres meses de retraso en el reconocimiento del paro y no ha pagado la prestación a ningún nuevo desocupado desde el 12 de agosto en la demarcación de Barcelona.

En un inicio, la tramitación del paro iba al día y la de los ERTE no. Sin embargo, el SEPE decidió "equiparar el retraso" de ambos procesos y dedicar más personal a los expedientes de regulación de empleo.

- ¿Piensa el Gobierno renovar a los setenta empleados temporales que se contrataron en Barcelona para ayudar a los funcionarios del SEPE en la tramitación de ERTE y prestaciones de desempleo cuyo contrato termina en diciembre?
- ¿Piensa el Gobierno contratar más personal temporal para dar soporte a los empleados del SEPE en Barcelona?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de noviembre de 2020

Genís Boadella i Esteve Diputado del Partit Demòcrata